

BOLETIN INFORMATIVO DE LA JUNTA ELECTORAL No.4

Quito, Marzo 05, 2012

La Junta Electoral, tiene a bien informar a la Comunidad Universitaria, que en sesión realizada hoy, 5 del presente mes y año, la misma que fue convocada con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Cronograma del Proceso Eleccionario, luego de la pertinente revisión, procedió a la calificación de candidaturas tanto de representantes de docentes como para representantes de trabajadores y empleados.

La Junta después de la pertinente comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos para dichas candidaturas al momento de su inscripción en la Secretaría de la Junta Electoral y, en especial, destacando lo señalado en el Reglamento para las Elecciones de Cogobierno de la Universidad Tecnológica Israel y que constan en los Artículos 25, 26, 27, 28, 29. En mérito a lo antes descrito, fueron debidamente calificadas las siguientes personas:

CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES TITULARES ANTE EL H. CONSEJO SUPERIOR.

LISTA 1

- 1.- MBA. Ing. Maritza Catalina Abarca Achig, candidata para Representante Principal para el H. Consejo Superior Universitario, Promedio Evaluación 99.83/100.
- 2.- MSC. Lcdo. Nelson Orlando Villacis Portilla, candidato para Representante Suplente para el H. Consejo Superior Universitario, Promedio Evaluación 100/100.

LISTA 2

- 3.- MBA. Ing. Mariano Fabrizio Jácome Viera, candidato para Representante Principal para el H. Consejo Superior Universitario, Promedio Evaluación 79.08/100.
- 4.- MBA. Econ. Marcelo Esteban Almeida Martinez, candidato para Representante Suplente para el H. Consejo Superior Universitario, Promedio Evaluación 93.66/100.

CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES ANTE EL H. CONSEJO SUPERIOR.

5.- MBA. Ing. Erika Sofia Escobar Redín, candidata para Representante Titular para el H. Consejo Superior Universitario. Promedio Evaluación 98.53/100.

6.- Señor Luis Alberto Luján Coque, candidato para Representante Suplente para el Honorable Consejo Superior Universitario. Promedio Evaluación 91.80/100.

Se deja constancia que Junta Electoral, llevó a cabo un amplio y pormenorizado análisis de los méritos de cada una de las precitadas personas, habiendo establecido que las mismas, cumplían con los requisitos establecidos para optar por la candidatura para las representaciones ante el Honorable Consejo Superior Universitario.

Por último, la Junta Electoral, siguiendo con lo establecido en el cronograma del proceso eleccionario convocado y que se está desarrollando en nuestra Casa de Estudios, acordó dar a conocer a la Comunidad Universitaria y publicar las precitadas listas en la página web de la UISRAEL.

CERTIFICA TODO EL PROCESO: Dr. Hitler Barragán, Secretario General.

"Responsabilidad con pensamiento positivo"

LA JUNTA ELECTORAL

Quito, 05 de marzo de 2012.